

I

Guayaquil, 23 de Junio de 1.982

Señor Don  
Julio Saab Andery  
Ciudad

De mis consideraciones :

Tengo el agrado de comunicar a Ud, que la Junta de Accionistas de la Compañía "INVERSIONES INMOBILIARIA CAROLINA S.A. INMCCASA", en la sesión celebrada el día 21 del presente mes, tuvo el acierto de designar a Ud.,

P R E S I D E N T E

De la Compañía, con los deberes y facultades que le señalan la ley y los Estatutos Sociales, por un plazo de CINCO AÑOS.

Los Estatutos Sociales, constan en la Escritura Pública, otorgada el 14 de Octubre de 1.976, autorizada por el Notario Décimo Séptimo del Guayas Abogado Néilson Gustavo Cañarte, e inscrita en el Registro Mercantil, el 29 de Diciembre de 1.976, y en el Registro de la Propiedad, el 8 de Febrero de 1.977. En consecuencia, de conformidad, con el Artículo Décimo Primero de los Estatutos Sociales, tendrá la representación legal y/o Extrajudicial, como máximo administrador de la Compañía y demás facultades constantes en la ya referida Escritura Pública.-

Sin otro particular, De Ud., atentamente,

*Carolina de Saab*

Carolina Saman de Saab

GERENTE

Acepto, el nombramiento.- Guayaquil, 23 de Junio de 1.982.-

*Julio Saab Andery*  
Julio Saab Andery

Yo, el Registrador, en virtud de la ley, que me autoriza para la inscripción de los actos mercantiles, he inscrito en el Registro Mercantil, el día 25 de Junio de 1.982, el presente documento, y he expedido el presente certificado.- Guayaquil, veintidós de Junio de 1.982. El Registrador Mercantil.-

AB. HECTOR MIGUEL ALCIVAR ANDRADE  
Registrador Mercantil del Cantón Guayaquil,

